



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

FOLIO ELECTRÓNICO: FER038646CO-104776

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 015018

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19 DE OCTUBRE DE 2016

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

**MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN**

OBJETO: AUTORIZAR LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN EQUIPO COMPLEMENTARIO DE ZONA DE SOMBRA DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE EN COL. ÁLVARO OBREGÓN, CHIHUAHUA.

OTORGADO A: RADIOTELEVISORA DE MÉXICO NORTE, S.A. DE C.V.

AUTORIZACIÓN: IFT/223/UCS/1499/2016 EMITIDO POR LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DISTINTIVO: XHCHZ-TDT

CANAL DIGITAL/FRECUENCIA: 24(530-536MHZ)

ATENTAMENTE

  
ROBERTO FLORES NAVARRETE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

NC.- 4033/16



